

EL CIVISMO

Director: Pedro Rocha

Órgano independiente del Partido Colorado (Opto. de Río Negro)

SUSCRIPCIÓN:

Por año	\$ 6.00
Mensual	• 0.50
Semestre	• 3.00
Número suelto	• 0.10

Fray Bentos, Febrero 15 de 1921

GUÍA DEPARTAMENTAL

Jefatura de Policía:
Jefe de Policía, Carlos W. Solsona
Oficial 1.o, Julio M. Oumastre.
Oficial 2.o Ignacio Miquelerana
Comisario de Ordenes, Alejandro Coccero.
Inspector de Oficina, José Casanova.
Auxiliar José Balarini.
Alcalde escribiente Ruperto Ballestrino.
Escríbiente, Sta. Blanca Estela Pérez.

Red telefónica:
Inspector de líneas Enrique Valverdi; Guarda Hilos Manuel Solsona y Roque Diperna.

Comisaría 1.a Urbana:
Comisario Manuel Ramírez, Subcomisario Cecilio Salvetti, Oficial Inspector Marcelino Mendoza.
Comisaría 2.a Urbana:
Comisario Manuel Solsona, Subcomisario Juan M. Leguisamo, Oficial Inspector Martín Cabrera, Escribiente Juan A. Ateche.
Comisaría 3.a Urbana (N. Berin).
Comisario Antonio Corazza, Subcomisario Leopoldo Farrech, Escribiente Ramón Acosta.

1.a Sección Rural (Cañitas)
Comisario Bruno Antúnez de Graca, Subcomisario Francisco Albareque, Escribiente Teófilo Ramos.
Subcomisaría Paso Mercedes Oficial Inspector Aristides Fernández.

2.a Sección Rural [G. Rusa]
Comisario Rufino Irigoyen, Subcomisario Eliseo Estala, Escribiente Esteban Gabrera.
3.a Sección Rural (Sanchez)
Comisario Juan Pérez Romero, subcomisario José López, Escribiente Justo Tur.

Comisaría 4.a Sección Rural
Comisario Guillermo Garbán, subcomisario Venancio T. Acosta, subcomisario Fidencio F. Ribeiro, Escribiente Vicente Batta.

Comisaría 5.a Sección Rural
Comisario Fructuoso Vallejo, subcomisario Luis Piñera, Escribiente Aníbal Guimaraens, Comisaría 6.a Sección Rural

Comisario Leoncio M. Arias, subcomisario Gerardo Borges, Escribiente Antonio Rodríguez.

JUSSICIA DPTAL.

Juzgado Ldo. Departamental Juez doctor Boívar -Baliñas, Agente Fiscal doctor José León Barreto, Alguacil Juan Luis Sáeeda, Notificador Eulogio Cáceres Juzgados de Paz

1.a sección Juez Federico Medina, 2.a sección, N. Berlin, Domingo González, 3.a sección, Bellaco, Juan Correa, 4.a sección, Sanchez, Elbio Cabrera, 5.a sección, Algorfa, Acefalo, 6.a sección, Paso de la Cruz, acefalo, 7.a sección, Las Flores, acefalo, 8.a sección, Las Flores, acefalo, 9.a sección, Averías, Evaristo Olivera, 10.a sección, Estación Franklin, Patricio Fontela, 11.a sección Molles de Porrúa, acefalo.

LICEO DEPARTAMENTAL
Director Luis Capdevielle, Catedráticos: doctor José Leon Barreto, Pedro Telesca, Rogelio García, Clemente Ruggia, Luis Clivio, doctor Angel M. Cuervo, Dr. Cosme da Costa Churruca, señora Isidora Fernandez, señora María N. Monford, Rodolfo Schusser, María A. Mendoza, Brosby Wals, Bedel señora Lucrencia Sarlangue.

Asamblea Representative

Presidente Roberto A. Fischer, secretario Jaime Echeverría, Diputados colorados: Felipe Breccia, Juan Luis Sauleda, Clemente Ruggia, U. Sica, Enrique Vacca, Alberto P. Indart, Antonio La serre, Pedro Tiscornia, Elías Tiscornia, Ricardo M. Gerona, Jose Beaupieu, Luis Maquier, Manuel Zeballos, Américo Porro, Sebastián Bertoni [socialista], siguen 14 diputados nacionalistas.

CONSEJO DE A. DPTAL.

Presidente Antonio Arizti, vicepresidente 1.o Ballestrino, Vocal José Ambrosio, secretario Pedro Farías, Contador José Larzabal, Tesorero Antonio T. Rossell, Oficial Lo Félix Hernández hijo, Inspector de obras José Sica Chourito, Comisario de salubridad José A. Lozano, Revisador de tablada A. Maríño.

JUNTA ELECTORAL

Presidente Roberto A. Fischer, vocales Felipe Breccia, Pedro Mónaco, Ricardo M. Cerona, Antonio Lasserre, secretario, Francisco Requierena, José Bertoni, F. Martínez Bracco, Guillermo Levrato, pro secretario, Francisco Lassere.

USINA ELECTRICA

Cerente administrador Celestino M. Pérez, maquinista Crispín Cubilla, electricistas Andrés Acosta y Hector Heroza.

INSPECCION T. DPTAL.

Jefe ingeniero Raúl Comas,

ayudante acefalo, dibujante Elias Macdonald, Capataz de cuadrilla Lorenzo Palú.

Inspección Veterinaria

Veterinario doctor Luis Mongrell, ayudante Carlos Cortés,

guardia sanitario Manuel González, Inspector de sanaria A. Martínez

Inspección de I. Primaria

Inspector de escuelas José Plá Matet, subinspector Fausto S. Gutiérrez.

ESCUELAS URBANAS

2.o grado Fray Bentos 1.a

Sección, directora Isidora B. Fernández.

ESCUELAS RURALES

N.o 5, Huertas, directora

Amelia R. Roverano.

N.o 6, Yaguaréte, directora

Margarita Magnasco.

N.o 7, Cañitas, directora Eu

femia Fernández.

N.o 8, Nuevo Berlin, direc-

tora Virginia Gomila.

N.o 9, Sanchez, directora

Ofelia S. de Cabrera.

10, Mataojo, Lucía C. Gon-

zález.

11, Paso de los Mellizos ace-

falo.

12, La Palma, Paula Martí-

nez.

13, Isla de Argüello, María

E. Cerini.

15, Nuevo Berlin, Palmira

P. D. de Bonilla.

16, Cuchilla Navarro, Lo-

renza C. Velázquez.

17, Estación Young, Adela

T. Cocini.

18, Estación Merino, Máxima

M. Lazcano.

20, Tres Arboles, Aníbal Ro-

valti.

21, Malles de Porrúa, Ofelia

Etuain.

22, Paso de la Cruz, Esther

Gerona.

23, Algorfa, Juana L. Go-

yeneche.

24, Estación Bellaco, María

L. Amaral.

25, Bellaco, Lila O. Stokes.
26, Sauce Virginia Biavacchi.

27, Laureles, Valentina Viale.

28, Puntas de Santa Fé, Ma-

rfa C. Pesce.
29, Averías, clausurada.

30, Puntas de Rolón, M. In-

garay.
31, Palmer Grande, María

A. Elrovíardart.

32, Colonia Rusa, Alcira

Pons.

CURSO NOCTURNO

26, Fray Bentos, Alfredo Ro-

verano.
27, Colonia Rusa, Alcira

Pons.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

Correos y Telégrafos

Administrador Luis D. No-

siglia, Oficial 1.o Bernabé

Mendoza (hijo), Auxiliar 2.o

Pedro Perelio, 3.o Carlos M.

Gomila, 4.o Juan A. Burcio,

Auxiliar de Correos A. Loza-

no, Jefe de sección impuestos

internos Federico Fragello,

Revisadores: Angel Coccero,

Andrés Brian, Juan Flores,

Aquilino Touarelli, Carteros:

E. Maidana, Cleofe Ruiz.

RECEPTORÍA DE ADUANA

Receptor Miguel M. Ugarte

Vista Manuel Rodríguez Va-

rela, Inspector de resguardo

Juan Gomila, Contador N.

Santini. Sub receptor José Pi-

rotti, Oficiales, 1.o José Cúneo

2.o Manuel Urruisti y Santia-

go Requierena. Guardas: San-

tiago Mononey, Eustaquio

Martínez, Cosme Ricci, Felipe

Busca, Constante Bergallí,

Alejandro Mayol, Valerio La-

borde, Juan Franzen, Francis-

co E. Silva, Celedonio Gon-

zález, Francisco Bruno, Anto-

nio Esquivel, Luis M. Manfre-

di, Bibiano Saboredo, Ebelio

Padilla, Juan José Gomila, Ju-

lio Mernes, Pedro Melgarejo,

Francisco Fonrodona, T. Go-

doy, Pablo Dispera, Oscar

Queirós, Lancha Fray Bentos,

capitán José Calleri.

CUERPO CONSULAR

1. Cuerpo Consular

Cónsul argentino, Bernardo

Oris; Español, Mariano Suárez;

italiano, José Sica.

TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS

Telégrafo Nacional, Carlos

Latorre.

Teléfono «La Unión», Jefe

Juan Nocerino, Auxiliar señora

Camila Hernaut.

HOSPITAL DE CARIDAD

Director, Angel M. Cuervo,

Administrador, Inocencio Chai-

nes, Económico, Juan Manuel

Aramburu.

F. C. MIDLAND DEL URUGUAY

Ramal Algorfa a Fray Ben-

tos. Jefe Estación Fray Ben-

tos, Juan Macasaga; Estación

Haedo, Laurentino Ojeda; Es-

tación Bellaco, José López

Díaz; Estación Young, Pedro

G. Fontela; Estación Algorfa,

Antonio Rocha; Estación Me-

nafra, E. Elisansin.

ESTACIONES DE TRENS

Salidas de trenes

Domingos a las 20 de Est.

MANUEL E. TISCORNIA

Abogado. La Paz, Estación

Independencia.

Estudio: Canelones 874

Montevideo

Algorta; Martes a las 10 y 30

• Paysandú; Jueves a las 6 a

estación Algorfa.

Algorfa: Miércoles a las 17 de

Paysandú; Jueves a las 21 y

30 de Est. Algorfa.

LLEGADA DE TRENS

Domingo a las 20 de est.

Algorfa; Miércoles a las 17 de

Paysandú; Jueves a las 21 y

30 de est. Algorfa.

ASILO DIECO YOUNG

Adm. Inocencio Chainés

SOCIEDADES

Cosmopolita de S. M. Pre-

idente Carlos Balestrino, Srio

Eustaqui Gutierrez.

Italiana de S. M. Presidente

S. Defelipe.

Española de S. M. Presidente

Mariano Suarez, Secretario

Manuel González.

Of. de Empadronamiento

Jefe Agrimenor Rafael The-

venet.

Inspección del Alcoholismo

Inspector Marcelino Fernan-

dez.

DILIGENCIAS

Algovento: Martes a las 10 a

Mercoledì: Jueves a las 6 a

estación Algorfa.

Salidas de Fray Bentos to-

dos los días a las 6. Salidas

de Paso de Mercedes todos

los días a las 14.

CLUBES COLORADOS

Unión Colorada, Pte. doctor

Andrés Montaño, Srio, Ma-

nuel Rodriguez Varela.

Rionegrense, Pte. Francis-

co Lassere, Srio, Jaime Eche-

verry.

José Batlle y Ordóñez, Pte.

Luis Romeo Bordoli, Srio, Dr.

Cosme da Costa Churruca,

Libertrad, Pte. Federico Lu-

her, Srio, Federico Fragello,

Autónomo, Pte. Miguel M.

Ugarte, Srio, Juan Comia.

Joaquín Suarez, Pte. José

Cardinal, Srio, Alejandro E.

Pesce.

BANCO DE LA R. O. DEL U.

Gerente German V. Gil,

Contador Pedro Martin, Ca-

íero lácido B. Laguzzi, Au-

xiliar 1.o L. F. Stefanoli, 2.o

Julián Loaces, 3.o Francisco

B. Olazabal.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

Antigua Casa Zefferino

MANUEL E. TISCORNIA

Abogado. La Paz, Estación

Independencia.

Estudio: Canelones 874

Montevideo

MANUEL F. ZEBALLOS

Agente Marítimo—F. Bentos

ERNESTO RODOLFO SCHUSTER

Profesor del Liceo Dptal.

Da clases particulares de Con-

Gran Almacén

"A la ciudad de Genova"

De Enrique Vaccaro

Calle Lavalleja esquina 19 de Abril

Fray Bentos

EL CIVISMO

PERIÓDICO SEMANAL

Administración: Lavalleja entre
25 de Mayo y 25 de Agosto

Situación

Nuestra situación de excepcional crisis y en mayor grado en la industria pecuaria, hace que estemos en un constante sobre salto y que se mire de un modo sereno nuestro futuro, si queremos salvarnos de un desastre de grandes proporciones.

El cierre de los puertos europeos, para todos los productos facturados en este continente y igualmente los puertos norteamericanos, dando en ambas partes, prelación a las transacciones con sus colonias o imponiendo impuestos altísimos a la importación, han hecho que nuestros productos, por excelencia los pecuarios, hayan sufrido una enorme de predación, lo que ha traido este pésimo estado de cosas.

Deprimido el valor pecuario, debiera, como justa compensación, venir el devaloramiento del terreno dedicado a esta nuestra primera industria, y ha venido a menos el precio, más no así el precio del arrendamiento, pues hoy, valiendo los productos de esta especie, hasta el dos y el tres veces menos que cuando se hallaron en su apogeo y dieron el valor super al locatar, esas locaciones subsisten a precios superiores, llegando para el locador la difícil situación pecunaria actual que, le obliga a mal vender el producto de su labor para subvenir sus erogaciones de locación, mientras que, el propietario de la tierra, ente parásito de la sociedad, disfruta el producido de sus tierras, producido en el cual el no ha intervenido para nada.

Creemos de imperioso deber que, nuestro gobierno, a fin de salvar la industria pecuaria, obligue a que las locaciones se normalicen hasta llegar al justo valor actual de los productos, de lo contrario peligra el interés de esa clase de honestos trabajadores arrendatarios, que a no mediar la mano fleteladora del gobierno nacional, serán absorbidos por aquellos que no producen ni dejan producir y solo tienden con su terrorenismo a llevarnos al pauperismo.

Los Mártires de Quinteros

El 2 de Febrero es día de duelo para la patria, en igual fecha del año 1857 cayeron fulminados por las balas asesinas del gobierno sanguinario de Gabriel Antonio Pereyra, los jefes más ilustres del Ejército Nacional.

Cesar Díaz, Tajes, Caballeros, Abella, Pollo, Sacarelo, Funes, Tosas, Espinosa y otros bravos compañeros, que habían cruzado a la Patria con el fin de libertarla del yugo opresor y tiránico de los Gobiernos blancos, acosados por la superioridad de las fuerzas del gobierno se ven en la imperiosa necesidad de capitular; se confian las bases de la capitulación y al oscurecer del día 1.º de Febrero el General Cesar Diaz, haciendo honor a sus gloriosas charreteras cumple con lo tratado, poniendo su persona y las de sus bravos camaradas a disposición del jefe de las fuerzas del Gobierno General Anacleto Medina de como cumplió éste lo pactado ahí están los hechos, recordados aún después de más de 60 años, con el más honroso de los sentimientos que despierta en el alma nacional.

Los causantes de ese crimen de lesa-patria Gabriel Antonio Pereyra, el ministro de Gobierno doctor de las Carreras y el General Medina que manchó su espada y sus charreteras con esa acción salvaje, mantendrán viva en el alma nacional la execración y el honor que tal infamia le ha causado.

Esa fué la acción de los Gobiernos blancos de la época, y la que siguen sosteniendo, las camarillas blancas del presente.

Con medallitas

Nuestro colega Tacuaremboense, «Nuevos Rumbos», dice que los concejales de aquel Departamento usan unas medallitas de oro como distintivo para hacerse reconocer como tales y que las susodichas cuestan al erario comunal la ganguita de diez y ocho pesos cada una.

Lo sentimos por la comuna de aquel departamento, que tiene concejales tan impopulares que necesitan medallitas para hacerse reconocer; a no ser que sea esta una de las tantas pedanterías blancas. Lo sentimos por ellos y nos

alegramos por nosotros, pues, a nuestros concejales aún no les dió por las medallitas de oro, a pesar de que no, las necesitan, pues algunos de ellos son más populares que Lanus, aunque, por pedantería son capaces de hacerse fabricar como distintivo un tapa-orejas de oro, y aún así se les verían Pobre Patria si oyeran en manos de los reyes del despilfarro.

Quejas

Se nos han apersonado algunas personas cuya veracidad no podemos poner en duda debido a ser vecinos respetables, para que formulemos queja por la forma formalidad que hay en el reparto de la correspondencia a domicilio.

Y como nosotros también hemos sentido esa insuficiencia en el servicio antedicho, pues recibimos alguna correspondencia, muy retardada y en evidente mal estado, sobre todo el canje, por esto llamamos la atención de quien corresponda.

Nombramientos

En acuerdo celebrado el Viernes 11 del corriente en el Ministerio del Interior se resolvió el siguiente movimiento para la policía de nuestro Departamento:

Declarar cesantes, sin que esta determinación afecte su buen nombre de funcionarios,

al comisario de la 2.a rural de Río Negro Rulino Irigoyen, al sub comisario de la 2.a urbana, Juan A. Leguisamo y al sub comisario de la 1.a rural Francisco Albarenque; nombrar comisario de la 2.a rural de la 4.a Guillermo Gorbarán Herrera, en reemplazo de éste al de la 1.a Brunc Antúnez da Gracia, en lugar de éste al de la 6.a Leoncio M. Arias y para este cargo al sub comisario de la 3.a urbana Leopoldo Tarrech; nombrar sub comisario de la 2.a urbana al señor Alejandro Gobbi y sub comisario de la 3.a urbana al de la 3.a rural José C. López; trasladar al sub comisario de la 4.a rural Venancio Costa a la 5.a nombrándose en su reemplazo a Braulio Romero; trasladar al sub comisario de la 5.a rural Atanasio Piñera a la 6.a y el de ésta Gerardo Borges a la 1.a y al sub comisario de la 3.a rural Eliseo Estevez a la 1.a; nombrar sub comisario de la 2.a rural a don Sofía Blas Barrera; aceptar la renuncia presentada por el comisario de la 3.a rural de Río

Negro Juan Pérez Romero y se nombra en su reemplazo a Gaspar Colman.

De interes general

Con el fin de facilitar la liquidación de la producción nacional, lanas, cueros, etc. el Directorio del Banco de República ha resuelto abrir un depósito de Frutos en la Capital, administrado por la Agencia Aguada de dicho Banco.

Los ganaderos y comerciantes que deseen mandar sus frutos a depósito simplemente o a depósito para obtener anticipos de dinero con la garantía de dichos frutos pueden dirigirse a la citada Agencia, Avenida Gral. Rondá esq Valparaíso la que proporcionará todos los datos que se soliciten al respecto.

Para los depósitos de frutos rige la tarifa aprobada por la Cámara Mercantil que se hará conocer a los interesados.

El Banco previo pedido del interesado asegura contra incendio, anticipa sobre los frutos depositados el 60% del valor en que los aprecien los Reconocedores del Banco Antonio y Miguel Otegni, para cuyo efecto, abre cuentas corrientes especiales a tres o seis meses al interés del 8% sin mínimo de interés.

Creemos innecesario hacer presente las garantías insuperables que ofrece este Banco al hacerse cargo de los frutos que se le remitan, los que son pesados escrupulosamente, clasificados y acondicionados por personas competentes y de experiencia, de manera que con ello se facilita la venta de los artículos, los que pueden ser examinados también con toda facilidad por los compradores.

Hay que vencerlos

El Partido Colorado en Río Negro ha conquistado un nuevo laureo con la derrota sufrida por la camarilla de los peones blancos locales, en los últimos comicios.

Si embargo, nuestros correligionarios del Departamento, no deben dormirse en los laureles; deben abocarse sin pérdida de tiempo a la patriótica tarea de la reorganización de nuestras fuerzas, levantar el espíritu de las masas partida-

rias; inculcar en ellas el amor a la Patria el Partido; recordar las glorias y martirios de nuestros próceres, que dieron su sangre y sus fortunas para legarnos este pedazo de tierras que nos enorgullece, por ellos por sus manos gloriosas, y por la acción patriótica del gran ciudadano Batlle, que con su temple de acero y su gestión moralizadora en todas las esferas gubernamentales, ha seguido y seguirá la huella luminosa que nos trajeron nuestros Proceres, todos los Colorados de Río Negro, sin agravios ni rencores, deben abocarse desde ahora a preparar el triunfo del Partido en los comicios del año 1922.

El triunfo colorado será el triunfo del País y el progreso del Departamento; será el triunfo de la libertad contra la regresión y el despotismo; será la terminación de la fuerte actuación de la camarilla blanca enseñoreada en el Gobierno Departamental para vilipendiar y ultrajar al pueblo que tiene que soportarlos contra su voluntad.

Eran paisanos

El doctor Martínez, Fiscal de Corte, considera que la Junta Electoral de San José a incurrido en una seria responsabilidad al desacatar una sentencia del Juez Letrado de aquél departamento, dictada en un juicio de tachas promovido por los blancos.

Es sugestivo el hecho de que esa Junta Electoral, tiene mayoría blanca al igual que la de Minas.

Estos puros donde pueden meter la pata, la encajan hasta el cuarto.

Son paisanos de los que aquí desconocieron los fueros de la Asamblea Representativa y que en Treinta y Tres violaron la ley de creación de G. locales destituyendo a el Secretario de la A. Representativa.

En fin son paisanos, de los que en una noche de un 31 de Mayo de no hace muchos años, pretendieron inculcar sus ideas, con el convincente argumento de los felonos, es decir, a puro asalto armado, como lo haría cualquier horda de indios salvajes.

ACLARANDO

En números anteriores dábamos una noticia, por la cual

decíamos que el señor Cónsul Español en esta, Don Mariano Suárez, se le había pedido la renuncia de la representación de su país entre nosotros. Mejor informados hoy podemos desmentirnos y desmentir a otros órganos de información que, con el fin de sembrar un mal ambiente en torno a la honesta persona del señor Cónsul dieron la noticia.

Nosotros que sentímos la separación del señor Suárez, nos congratulamos con ésta nueva faz del asunto, iniciado en la hora aciaga de la triste perorata del señor Concejal Ambros, el día de la colocación de la placa conmemorativa a España.

Está visto, que los intrigantes del Concejo y su vocero de la calle 33, andan en la mara, pues sus intrigas y chanchullos no dan ni una vez en el clavo, pero si bien en su propia berradura.

Hacia la reconquista

Decíamos en nuestro anterior artículo que si los blancos habían obtenido últimamente importantes ventajas en el Departamento, sobre el Partido Colorado, en las posiciones políticas, ello se debía en mucho al abandono que hizo nuestra colectividad de las cuestiones de capital interés común, cuales son el mantenimiento de la homogeneidad partidaria frente al enemigo y el prolífico y severo control de todos los asuntos de índole electoral, sobre los cuales ejerza tutela el adversario o tenga facultad de resolver, en virtud de su condición de mayoría.

Ésta despreocupación nuestra dió lugar — como anteriormente lo dijimos — a que los blancos, con el impúdico desparpajo que todos conocemos,

adulteraran los coeficientes colorados de los Registros Civicos Permanentes y maduraran el plan de atropellos y conciliaciones a los derechos civicos de nuestros correligionarios, desarrollado en las últimas y penúltimas elecciones, cuyas escandalosas proporciones todo el país conoce a la fecha!

Contra los errores cometidos por nuestra colectividad en las emergencias anotadas, cuyas funestas consecuencias estamos padeciendo, tenemos el ineludible deber, todos los colorados, de reaccionar de inmediato si queremos reivindicar nuestros derechos ciudadanos, desconocidos y bollados hoy por los saravistas, engreídos y envalentonados por haber llegado a escalar el precario poder del gobierno departamental.

Tenemos la convicción de que la gran mayoría que alardea tener el nacionalismo en el Departamento es absolutamente artificial. Podrá aseverar que tiene mayoría de inscriptos en los padrones civicos, pero esa mayoría es completamente apócrifa, está constituida por inscripciones fraudulentas; destruyamos esas inscripciones viciosas, dejaremos los registros, echémoslos afuera los gatos al nacionalismo y veremos en qué viene a parar su decantada mayoría!

La depuración de los registros es una de las tareas de mayor importancia y de imprescindible necesidad que debemos de abordar tan pronto se inicien los períodos habituales para ello.

Pero entretanto ese tiempo llega, organicémonos para trabajar, abandonemos las malquerencias, el pasado enojoso, acérquense los hombres de más significación dentro de las diversas fracciones coloradas, confundan las masas en un

solo núcleo partidario, restauraremos las fuerzas hoy disueltas del viejo Partido de la Defensa y que cada colorado sea el portavoz entusiasta de la nueva consigna cuyos términos deben ser: prepararse para triunfar, marchar hacia la reconquista.

LIVIO.

Nuestras calles

Es cosa que no tiene nombre el estado de abandono en que se encuentran nuestras calles.

La que no está surcada por los cuatro costados por las corrientes que forman las aguas cuando llueve, se encuentran invadidas por pastisales y yuyales capaces de ocultar al hombre más corpulento de la población y esto lo decimos sin hacer alusión personal pues aunque Don Antonio tenga un cuerpito que en nada envidia al voluminoso elefante, nosotros no somos capaces de compararle con semejante eminencia ni hacer alusión alguna al respecto. Lo que diremos sin empacho y sin temor alguno es que el señor Presidente del Concejo de Administración, antes de entrometerse con ese enorme trabuco de hoja debiera embeberse en el embellecimiento de nuestra ciudad, como se embebe en la contemplación de la niña de 15 como suelen llamar a la Plaza Constitución.

Esperamos que Don Antonio por lo menos una vez nos oirá y tendrá en cuenta nuestra justa protesta, pues creemos firmemente que no solo los blancos moran en Fray Bentos para que solo a ellos se les atienda.

Terminamos porque a buen entendido pocas palabaras y a mal gallego no alcanzan ni

mil ratiocinios porque demasiado experimentado lo tenemos y sino que diga Don Antonio: ¡Qué diga! — ¡Qué diga! —

breros viejos, panama y de paños. Todos estos artículos quedan como sacados de la fábrica por su perfección.

Se tiene ropa de color que se hace empleando un procedimiento químico, especial que no se destina ni perjudica el tejido. — También se compone ar, egia y plancha ropa. Especialidad en tejido de luto. Se fabrican alfombras, camineras, carpetas, colchas, plumas, y piezas de género etc. Medias de señoras. Se dan vueltas trajes y sobretudos. — Especialidad en trajes de señoras, niños y niñas. Traje Taliver y fantasía. — También se reforman sombreros de señoras. — Artículos para hombre. — La casa se encarga de escribir y remitir los trabajos que se soliciten de campaña. — También se cuenta con un gran surtido de adornos para señoras y niñas. — Infinidad de cordones de filo dorados platiados. — Glevillas para confecciones de señoras y para terminación de lazos. — Mossillas y collares de fantasía de todos colores. — Flecos, borlas doradas y plateadas, etc. Precio sin competencia.

Trajes económicos

Sobre medida

Confeccionamos a grandes plazos en combinación con la lotería. — INFORMARSE HOY MISMO. — LE CONVIENE.

CASA FUCITO. — Sastrería; artículos para hombres. — Calle 18 de Julio entre Brasil y Treinta y Tres.

Lustrador de muebles y colchonero

Se instalan y arreglan muebles de cualquier clase y se hacen colchones de lana a precios sumamente económicos.

Recurrir a Francisco Diperna calle Brasil, frente a la imprenta de «El Debate».

Fruta fresca

En el almacén del señor Lino Reijmar el público encontrará fruta fresca todos los días procedente de la quinta de Agustín Bertoni

Casa Fazzio

102 calle Florida 102
Fray Bentos

Comunico a mi distinguida clientela y al público en general que acojo de recibir un gran surtido en bastidores ingleses y franceses de casas más acreditadas fábricas europeas. — Especialidad en chalecos y pataulines de fantasía. — Así mismo cuente con el corte más moderno a gusto del cliente. Se fabrican sombreros a medida y de la forma que deseé, también se limpian som

Aviso

Pongo en conocimiento del público en general y de mi clientela que me he trasladado a la calle Florida entre Ituzaingó y 25 de Agosto, donde me ocuparé, como siempre, de trabajos de instalar muebles, tapizar y colchonería. — Pastor Molina.

Fábrica de Gaseosas

“LA ESTRELLA”

DE RAMÓN THISTA
Avenida Rincón N° 190
Se atienden pedidos y se llevan a domicilio

Taller de Carpintería

DE PEDRO F. SOLARI
Calle 18 de Julio frente a la Panadería del Sr. Federico Luher
FRAY BENTOS

Herpería y Carpintería

- De Sucesión Laserre -

Se hacen toda clase de trabajos a precios modicos

Se hacen pozos semisurgentes

Se atienden pedidos de campaña

Calle 33, entre Rivera y Florida

Fray Bentos

Gran Herrería

DE

Juan Francisco Varsella

Se hacen toda clase de trabajos a precios módicos

Atienden pedidos a domicilio

Paso de los Mellizos

"La Uruguaya"

PANADEBIA DE BORUOLI HNOS.

FABRICACION HIGIÉNICA

PAN, GALLETA, BISCOCHOS

Se hacen envíos a campaña

Agua Vital de la Fuente Chaná

Juan B. Froza, Agente

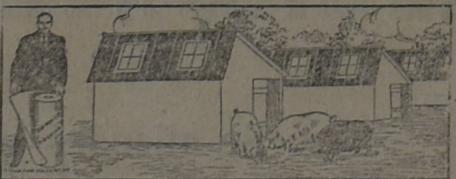
El Agua Vital se impone para enfermos y se recomienda.—«Fuente Chaná», Departamento de Río Negro.—Correspondencia al Gerente, Paso de Mercedes.

Techado
Eterno e Ideal

RUBEROID

Económico,
de fácil colocación
y de duración probada.

Al principio, hace ya muchos años, cuando iniciamos la importación de este techo, los interesados lo compraban como para hacer experimentos. Hoy, que los años y la práctica lo han consagrado como el techo ideal para toda clase de construcciones, sin excepción, su uso se ha generalizado a tal punto que muchas veces la demanda supera la importación. Y si el artículo no fuera de primer orden, no lo venderíamos nosotros.



PARA LA HABITACIÓN

PARA EL GALPÓN

PARA CHIQUEROS, GALLINEROS, ETC.

Enviamos, a solicitud, muestras de los diferentes tipos, instrucciones para su colocación, precios y demás detalles de interés.

Crocker & Cia
IMPORTADORES
NUESTRO NOMBRE ES UNA GARANTÍA

URUGUAY, 1010 — MONTEVIDEO

LOS PRINCIPALES COMERCIOS DEL RAMO
LLEVAN SIEMPRE EXISTENCIA DEL
RUBEROID